

## SESIONES ORDINARIAS

2022

## ORDEN DEL DÍA N° 52

Impreso el día 21 de junio de 2022

Término del artículo 113: 30 de junio de 2022

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Museo** de la Virgen del Valle, en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Ginocchio**. (482-D.-2022.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio, por el que se declara de interés turístico y cultural al “Museo de la Virgen del Valle” ubicado en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca, fundado el 3 de julio de 2015, con motivo de cumplirse su quinto aniversario de existencia y en el marco de la conmemoración por los 400 años del hallazgo de la imagen de la Virgen del Valle; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara al “Museo de la Virgen del Valle” ubicado en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca, fundado el 3 de julio de 2015, con motivo de cumplirse su quinto aniversario de existencia y en el marco de la conmemoración por los 400 años del hallazgo de la imagen de la Virgen del Valle.

Sala de la comisión, 14 de junio de 2022.

*Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta.  
– Victoria Morales Gorleri. – María L. Masin. – Ximena García. – Hilda C. Aguirre. – Sabrina Ajmechet. – Gustavo Bouhid. – Mabel L. Caparros. – Camila Crescimbeni. – Natalia de la*

*Sota. – Gabriela B. Estévez. – Agustín Fernández. – Germana Figueroa Casas. – Ana C. Gaillard. – María R. Martínez. – Magalí Mastaler. – Roberto Mirabella. – María C. Moisés. – Sebastián N. Salvador. – María V. Tejada. – Marisa L. Uceda. – Pamela F. Verasay.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio, por el que se declara de interés turístico y cultural al “Museo de la Virgen del Valle” ubicado en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca, fundado el 3 de julio de 2015, con motivo de cumplirse su quinto aniversario de existencia y en el marco de la conmemoración por los 400 años del hallazgo de la imagen de la Virgen del Valle. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

*Hernán Lombardi.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés turístico y cultural al “Museo de la Virgen del Valle” ubicado en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca, fundado el 3 de julio de 2015, con motivo de cumplirse su quinto aniversario de existencia y en el marco de la conmemoración por los 400 años del hallazgo de la imagen de la Virgen del Valle.

*Silvana M. Ginocchio.*